

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

Oficina de Intercambio. Avda. Juan de Herrera, 4 (28040 Madrid). intercambio.arquitectura@upm.es



INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO DE LA ETSAM

(PLAN 2010 GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA -CÓDIGO 03AQ)

Los alumnos en Programas de Intercambio, admitidos para el nuevo curso académico, tenéis OBLIGATORIAMENTE que seguir este procedimiento.

AUTOMATRÍCULA: ANUAL

Para hacer automatrícula, es necesario solicitar CITA PREVIA, a través de la web de la UPM (www.upm.es), con tu cuenta de correo electrónico como alumno de la UPM y tu contraseña de correo, en el enlace de la página principal habilitado al efecto. Podrás realizar automatrícula a partir del día y hora que te asignen, hasta la finalización del plazo de automatrícula

- 1) Plazo cita previa: desde las 9:00 h. del 19 de julio hasta las 22:00 h. del 2 de agosto
- 2) A partir del día asignado por el sistema para AUTOMATRICULA: Has de realizar la matrícula **ANUAL**, de **todas las asignaturas** que figuran en tu Learning Agreement (tanto del 1º como del 2º semestre) marcándolas todas como del 2º semestre (excepto aquellas que solo se impartan en el 1º) y señalarlas como estudiante ERASMUS.
- 3) Es **MUY RECOMENDABLE** que realices el pago **DOMICILIADO** y **fraccionado**, o bien con tarjeta de crédito, para que en el caso de modificaciones de tu Learning Agreement, se puedan recalcular los pagos en el sistema de forma automática
- 4) Si tienes algún tipo de exención por Familia Numerosa has de chequear en el momento de la automatrícula la exención y enviar el comprobante del título de Familia Numerosa a <u>intercambio.arquitectura@upm.es</u>, indicando nombre, apellidos y nº de expediente.
- 5) Si solicitas beca del ministerio, ya no es necesario entregar el justificante de haberla solicitado.
- 6) Sólo en el caso de pago por entidad bancaria (no domiciliado), envía la copia para la Universidad del recibo pagado con la validación bancaria.
- 7) Precio mínimo.

Según el decreto de precios públicos existe la obligación de pagar un importe mínimo en cada curso académico

MUY IMPORTANTE: Si has de realizar modificaciones de tu Learning Agreement, has de enviar a la Oficina de Intercambio, el apartado **During antes del 31 de Marzo 2020** para realizar las modificaciones de asignaturas en tu matrícula en plazo y que se puedan reconocer correctamente a tu vuelta.

Si has elegido pago domiciliado, tienes 5 días hábiles para enviarnos firmada por el titular de la cuenta, la **hoja de domiciliación bancaria SEPA**, escribiendo tu nº de expediente (arriba a la derecha), solo en el caso de que sea la primera vez que lo domicilias o si cambias de cuenta o titular. El documento SEPA firmado, autoriza a la Universidad a cobrar el importe de tu matrícula desde esa cuenta que has elegido. **También puedes elegir pago con tarjeta bancaria** y no tienes que enviarnos nada.

Tiempo de respuesta a tu e-mail.

Cuando nos escribas, puede que tardemos en contestarte debido al considerable volumen de correspondencia que recibimos en la Oficina de Intercambio. Si no recibes una respuesta rápida, no envíes correos repetidos, que solo retrasan la contestación. Vamos a ir contestando por riguroso orden de llegada.

24 de junio de 2019